

practicada citacion para este Cabildo a vista de cedula
expedida en el dia de ayer

Acta cont.^{or}... Leida que fue el acta anterior queda aprobada

Boletin n.º 35. Se dio lectura al boletin oficial n.º 35. y el Ayuntamiento

acordó quedar enterado

Circular cumplida y la Circular al Sr. Gobernador de la Provincia, in-
do el termino p.^o a el pago de contrib.^o (Se tal en el mismo boletin, transmitiendo una orden
con la condonacion del 70 p.^o) del Sr. Director general de Contribuciones Directas

por la cual se preciamos que los deudos del primeros contri-
buyentes de toda la Provincia para las contribuciones
obligadas, se les invite a consignar en las Casas del
Tesoro el 30 p.^o de sus deudos, vasa el concepto de que
se propondra al Gobierno la condonacion del setenta por
ciento restante, cuya gracia tendra lugar hasta
fin de Junio proximo; y el Ayuntamiento acordó
quedar enterado y que se publique por medio del
bande para conocimiento de este vecindario

Boletin n.º 36. Se dio lectura al boletin oficial n.º 36. y el Ayunta-

miento acordó quedar enterado

Pl. con. sobre } la Pl. con. inserta en el mismo boletin, y circular
proposicion de } al Sr. Gobernador para que se propongan en los terminos
arbitrios para } nos manijados por la Ley de ochos de Snera de mil.
construccion de } ochocientos cuarenta y cinco los arbitrios que se esti-
caminos de pri- } men mas a proposito para la construccion de cami-
meras y segun- } nos de primera y segunda orden; acordó el Ayunta-

miento quedar enterado

Boletin n.º 37. Se dio lectura al boletin oficial n.º 37. y el Ayunta-

